

## Servicio de Protección inauguró nuevas dependencias de la Unidad de Familia en la región

*La apertura de este nuevo espacio busca fortalecer el trabajo territorial del Servicio en el acompañamiento a las Familias de Acogida y adoptivas, promover la sensibilización comunitaria y avanzar en la restitución del derecho de niños, niñas y adolescentes a vivir en familia.*



que tenemos con los niños, niñas y adolescentes. En este sentido, hoy pudimos compartir con Familias de Acogida, donde encontramos un relato de humanidad, de amor y, sobre todo, de compromiso con los niños y niñas de nuestra región”.

Marcela Sepúlveda Rojas, quien es Familia de Acogida junto a su esposo en la comuna de Puerto Varas, compartió su experiencia brindando cuidado a una niña: **“Nosotros pensábamos que íbamos a cambiarle la vida a ella, y yo creo que fue**

**mutuo: ella nos cambió la vida a nosotros para bien. Mis hijos también han aprendido mucho acerca de lo que podemos dar por otras personas, que era una de las cosas que también era muy fundamental para nosotros como familia. Con la pequeña que estamos ha sido un descubrimiento, porque ha sido todo en familia. Los cuatro hemos ido descubriendo cuando le salió el primer diente, cuando empieza a caminar, cuando come cosas nuevas. Ha sido súper enriquecedor, lleno de amor y de mucha contención.”**

**E**l Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia inauguró oficialmente las nuevas dependencias de su Unidad de Familia en la Región de Los Lagos, un espacio dedicado exclusivamente al acompañamiento y fortalecimiento de los procesos de acogimiento y adopción en la región, en el que se desarrollarán capacitaciones de evaluación formativa, encuentros grupales e individuales con familias postulantes, instancias de sensibilización comunitaria y articulación con instituciones públicas, privadas y organizaciones de la sociedad civil.

La ceremonia fue encabezada por el director nacional del Servicio, Claudio Castillo Castillo, y contó con la participación de la delegada Presidencial Regional, Paulina Muñoz Molina; el seremi de Desarrollo Social y Familia, Enzo Jaramillo; el director Regional (s) del Servicio, Javier Romero Cigarroa, además de autoridades locales, representantes de instituciones públicas, directores de Programas de Familias de Acogida (FAE), funcionarios y familias embajadoras del acogimiento.

Durante la jornada, el director nacional, Claudio Castillo, presentó las Definiciones Estratégicas del Servicio para 2026, poniendo especial énfasis en la implementación de la Ley de Garantías y Protección Integral de los Derechos de la Niñez, marco normativo que orienta el quehacer institucional a nivel país.

En este contexto, la autoridad desatacó que **“la apertura oficial de las dependencias de la unidad de familia nos permite instalarnos no solo en términos de una estructura, sino en la capacidad para poder contar con una mayor cantidad de familias para el acogimiento y la adopción, y de esa manera restituir el derecho de niños, niñas y adolescentes a vivir en familia, es decir que la primera opción sea siempre el acogimiento familiar y no las residencias”**.

Por su parte, la delegada Presidencial Regional, Paulina Muñoz Molina, destacó el valor del trabajo colaborativo y el compromiso de las Familias de Acogida en el territorio: **“Era un sentir muy importante para nuestra Región de Los Lagos poder dar el puntapié inicial a esta unidad. Como Gobierno hemos estado trabajando para fortalecer el trabajo intersectorial**

